

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 19 SET. 2008

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE LA ALUMNA SRTA. PATRICIA ARACELI IOGNA, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO, AD-HONOREM EN LA ASIGNATURA ZOOLOGIA GENERAL, DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA (NOTA ENTRADA N° 3350/08), Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

*QUE LA MISMA ESTA AVALADA POR EL DEPARTAMENTO DE **BIOLOGIA GENERAL**.-*

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE EN LA CATEDRA ZOOLOGIA GENERAL DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, AD-HONOREM A LA ALUMNA SRTA. PATRICIA ARACELI IOGNA (CUIL N° 27-30955276-3), CONSIDERANDO FECHA DE ALTA EL 22-09-08 Y BAJA 31-03-09.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 493.08


SECRETARIA ACADÉMICA
F.C.N.
Dra. SUSANA PERALES


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.